

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO, DE
FECHA 31 DE AGOSTO DE 2009.**

NUMERO. ACT/JG/31/08/2009

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las once horas del día lunes treinta y uno de Agosto de 2009, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados Iván Manuel Hoyos Peraza, Consejero Presidente, el Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo, Consejero Vocal, la Licenciada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Vocal y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.
 - 4.1. Propuesta de renovación de los contenidos de los cursos de capacitación que imparte el Instituto.
5. Asuntos a tratar en la sesión en ponencia de la Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.
 - 5.1. Exposición de propuestas para dar continuidad a los programas institucionales.
 - 5.2. Propuesta de seguimiento al Convenio de Colaboración celebrado con la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESION Y ACUERDOS

- 1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado Iván Manuel Hoyos Peraza, Consejero Presidente,
Presente.

Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo, Consejero Vocal,
Presente.

Licenciada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Vocal,
Presente.

Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.- Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- En virtud del informe rendido por la Secretaria Ejecutiva, siendo las once horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos y cada uno de los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

3.- Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.- El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el doce de agosto de 2009, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de esta Junta de Gobierno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores Consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, el contenido y alcances de los

acuerdos de la Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el día el doce de agosto de 2009.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- A favor.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor.

Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/31/08/09.01	La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos de la Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el día doce de agosto de 2009, procediendo a la firma de la misma.
--------------------------------------	--

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

4. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número 4, relativo a Asuntos a tratar en ponencia del Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza y su correlativo específico siguiente:

Punto específico:

4.1.- Propuesta de renovación de los contenidos de los cursos de capacitación que imparte el Instituto.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- En los últimos meses hemos tenido importantes acercamientos con instituciones educativas y con algunos titulares de los Sujetos Obligados y Unidades de Vinculación, lo anterior, en seguimiento a los Convenios de Colaboración en materia de Transparencia que este Órgano Garante ha suscrito con ellos; entre los compromisos adquiridos tenemos la impartición de diversos cursos de capacitación; en este contexto, es una inquietud personal realizar un análisis al contenido y presentación que se hace de los cursos que imparte la Dirección de Capacitación de este Instituto; ya que es de mi conocimiento que algunos de esos cursos fueron estructurados hace algunos años atrás, por lo que resulta prudente y sumamente necesario examinarlos a efecto de renovarlos de manera integral, y con ello dotarlos de elementos nuevos y acordes a las reformas legales que ha tenido nuestra Ley.

De conformidad con lo anterior, propongo instruir a la Directora de Capacitación para que presente a los integrantes de esta Junta de Gobierno, un nuevo

esquema de temas y contenidos a implementar en los cursos de capacitación que ofrece este Instituto.

La Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto, someto a votación de este Órgano Colegiado de Gobierno, la propuesta planteada.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- A favor.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor.

Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/31/08/09.02	La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad instruir a la Directora de Capacitación para que presente a los integrantes de esta Junta de Gobierno, un nuevo esquema de temas y contenidos a implementar en los cursos de capacitación que ofrece este Instituto.
--------------------------------------	--

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

5. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número 5, relativo a Asuntos a tratar en ponencia de la Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva y su correlativo específico siguiente:

Punto específico:

5.1. Exposición de propuestas para dar continuidad a los programas institucionales.

Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- Se ha realizado una revisión a las diversas actividades emprendidas en cumplimiento a la campaña infantil de socialización del derecho de acceso a la información y formación de la cultura de la transparencia, aprobado por este Órgano Colegiado de Gobierno en el mes de febrero, advirtiéndole que si bien es cierto se ha tenido un avance en el cumplimiento de sus objetivos y acciones a realizar, aun quedan pendientes de ejecutarse algunas otras actividades que son, primeramente la creación, diseño e impresión del cuento infantil denominado "La Transparencia en el Caribe Mexicano"; por lo que hace a esta actividad, se examino su contenido concluyendo con la necesidad de efectuarle adecuaciones que permitan al menor identificar plenamente la función que realiza el ITAIPQROO, en este sentido, podría resultar ser necesario suscribir ademum al convenio celebrado con la autora del cuento y/o representante para poder efectuar dichos ajustes a su versión original, y con ello respetar los derechos de autor de la misma; sin embargo, esto dependerá del dictamen que tenga a bien emitir

la Dirección Jurídica de este Instituto; para que una vez que tengamos la versión final de este cuento, se pueda proceder a la contratación de un diseñador que efectúe la caricaturización del mismo y ya que el producto reúna las condiciones requeridas, se proceda a la impresión de ese cuento infantil, que será utilizado para promover en nivel primaria una cultura de transparencia, integridad, respeto y honestidad.

Otra de las acciones proyectadas, lo es la emisión de un calendario donde se plasmaría una memoria gráfica de los dibujos ganadores de las tres ediciones anteriores del Concurso Infantil de Dibujo, deseo puntualizar que si bien es cierto se proyectó originalmente emitir un calendario escolar, dado el desfase en los tiempos marcados, considero prudente modificar la propuesta original, en el sentido de que el calendario comprenda el año completo 2010 y que su diseño e impresión pueda ser de hasta tres mil ejemplares lo cual se haría a la brevedad, esto es, a más tardar en el mes de enero del próximo año, con la finalidad de que se realice su distribución principalmente en las escuelas primarias del Estado, y con ello dar mejor uso al mismo ya que permitirá la difusión permanente del dibujo infantil de este Instituto durante todo el próximo año.

Por lo que hace a la sección infantil que se tiene planeada implementar en nuestra página web, luego de un análisis efectuado a la pertinencia de crear en este momento dicha sección, se concluyo que resulta necesario, que previo a su creación se logre el posicionamiento del tema de la Transparencia entre la población infantil, lo cual, si bien es cierto lo estamos trabajando a través del concurso infantil de dibujo y otras acciones, éstas aun no son suficientes para captar la atención de dicho sector de la sociedad, por lo tanto, propongo a la Junta de Gobierno que la creación del sitio infantil en nuestra página web institucional, se difiera para ser implementada el próximo año, en el que ya tenemos contemplado reforzar esfuerzos a través de distintas actividades de difusión programadas a efectuarse con los niños y con ello tengamos logros significativos en ese rubro, que despierten el interés infantil por ingresar a la página web del ITAIPQROO.

La Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto, someto a votación de este Órgano Colegiado de Gobierno, las propuestas planteadas.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- A favor.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor.

Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/31/08/09.03	La Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad dar continuidad y renovar la campaña infantil de
--------------------------------------	---

	<p>socialización del derecho de acceso a la información y formación de la cultura de la transparencia, a través de la modificación al texto original del cuento "La transparencia en el Caribe Mexicano", de conformidad con lo anterior, en caso de resultar necesario, se acuerda la suscripción del documento legal procedente para tal fin.</p> <p>Se acuerda la contratación de diseñador para la creación, diseño y posterior impresión del cuento infantil denominado "La Transparencia en el Caribe Mexicano".</p> <p>Se aprueba la modificación al esquema de impresión del calendario escolar del Concurso del Dibujo Infantil por el de un calendario anual 2010, a emitirse a la brevedad y efectuar su distribución a más tardar en el mes de enero del próximo año; se acuerda la contratación de un diseñador que lo elabore e impresión de hasta tres mil ejemplares del mismo.</p> <p>Se acuerda retomar hasta el próximo año la implementación de la sección infantil en el sitio web del Instituto.</p>
--	--

Punto específico:

5.2. Propuesta de seguimiento al Convenio de Colaboración celebrado con la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- Siguiendo con la dinámica de retomar acciones institucionales vinculadas a la difusión y capacitación, se procedió a examinar el Convenio de Colaboración suscrito entre este Instituto y la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas en el año 2006, en este documento se tiene previsto una serie de acciones en conjunto de la que destaca la relativa a la radio indigenista que la CDI que transmite desde la ciudad de Felipe Carrillo Puerto, ya que a través de esta se tendría diversos espacios de difusión; en este contexto, propongo a efecto de dar seguimiento al mismo, tener un acercamiento con la titular de esta Instancia Federal y en forma conjunta se planteen alternativas para retomar los compromisos pactados en el documento de referencia, y en su caso, considerar la pertinencia de suscribir nuevo Convenio de Colaboración acorde a la dinámica actual de ambas Instancias, por lo que someto a consideración de órgano colegiado la anuencia de que se hagan estas gestiones pertinentes y con ello lograr que este Instituto tenga acercamiento con un sector de la sociedad tan importante como lo es la Indígena que reside la zona centro del Estado.

La Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto, someto a votación de este Órgano Colegiado de Gobierno, la propuesta planteada.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- A favor.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor.

Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/31/08/09.04</p>	<p>La Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad tener un acercamiento con la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas a efecto de dar seguimiento a los objetivos planteados en el Convenio de Colaboración suscrito entre ambas partes; acordándose, de resultar procedente la firma de nuevo instrumento legal en el que convengan las partes nuevos esquemas de colaboración.</p>
---	--

6.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número seis, relativo a los Asuntos Generales.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- Con fecha veintiocho de agosto del año en curso, el doctor Juan José Ortiz Cardín, Director de Planeación de este Instituto, presento a esta Junta de Gobierno su renuncia al cargo que viene desempeñando, con fecha efectiva a partir del día primero de septiembre del año en curso; de conformidad con lo anterior, procédase a dar cuenta de la misma a la Dirección de Administración y al Titular del Órgano Interno de Control para los trámites administrativos de entrega-recepción procedentes.

La Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto, someto a votación de este Órgano Colegiado de Gobierno, la propuesta planteada.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- A favor.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor.

Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/31/08/09.05</p>	<p>La Junta de Gobierno, da cuenta de la renuncia presentada por el doctor Juan José Ortiz Cardín al</p>
---	--

	<p>cargo que venía desempeñando en este Instituto, efectiva a partir del día primero de septiembre del año en curso. Se acuerda instruir al Director de Administración y al Titular del Órgano Interno de Control para que procedan a los trámites de entrega-recepción correspondientes.</p>
--	---

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- Por otra parte, quiero exponer a esta Junta de Gobierno, la necesidad que tuvimos, en días pasados, de efectuar la contratación del Ingeniero en Redes José Benjamín Mex Chay, a efecto de cubrir la licencia médica del Licenciado Gabriel León García Coordinador de Informática de este Instituto, toda vez, que con fecha jueves veintisiete de agosto este funcionario tuvo una contingencia medica que no le permite deambular, por lo que dada la importancia de los trabajos que se realizan en esa Coordinación resulto prioritario mantener personal cubriendo la ausencia de su titular. De conformidad con lo antes expuesto someto para la aprobación de esta Junta de Gobierno la contratación provisional del Ingeniero José Benjamín Mex Chay, persona que cuenta con experiencia en el área ya que conoce el funcionamiento de los equipos institucionales al haber efectuado el año pasado sus prácticas profesionales en esa Coordinación; contratación de referencia que se efectuara con vigencia del veintiocho de agosto del año en curso y hasta la fecha de incorporación del licenciado León García, a quien deberá rendir un informe de las actividades que se desempeñaron durante su ausencia.

La Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto, someto a votación de este Órgano Colegiado de Gobierno, la propuesta planteada.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- A favor.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor.

Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor

Informo al Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/31/08/09.06</p>	<p>La Junta de Gobierno aprueba la contratación provisional del Ingeniero José Benjamín Mex Chay a efecto de cubrir la licencia médica del Licenciado Gabriel León García Coordinador de Informática de este Instituto con vigencia del veintiocho de agosto del año en curso y hasta la fecha de incorporación del licenciado León García, a quien deberá rendir un informe de las actividades que se desempeñaron durante su ausencia.</p>
---	--

7.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el orden del día marcado como número siete para esta Sesión tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- No habiendo otro punto que desahogar, siendo las doce horas con cinco minutos del mismo día de su inicio, se da por clausurada la presente Sesión.



Iván Manuel Hoyos Peraza
Consejero Presidente



Enrique Norberto Mora Castillo
Consejero Vocal



Cintia Yrazu De la Torre Villanueva
Consejera Vocal



Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva

LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL 2009, Y CONSEQUENTEMENTE SE FIRMO LA MISMA.

